



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

INFORME MENSUAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

SEPTIEMBRE 2026

DIGEPRES.GOB.DO

 @DIGEPRESRD

Contenido

1.	Balance Presupuestario.....	2
2.	Ingresos.....	3
3.	Gastos.....	5
3.1.	Clasificación Económica.....	5
3.2.	Clasificación Institucional	7
3.2.1.	Inversión Pública.....	9
3.3.	Clasificación Funcional.....	11
3.3.1.	Etiquetados temáticos en el clasificador funcional	15

Índice de Tablas

Tabla 1.	Resultados Presupuestarios del Gobierno Central	2
Tabla 2.	Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Económica	3
Tabla 3.	Gastos del Gobierno Central por Clasificación Económica	5
Tabla 4.	Gastos del Gobierno Central por Clasificación Institucional	9
Tabla 5.	Gastos del Gobierno Central por Clasificación Funcional	14
Tabla 6.	Gastos para reducir la brecha de género según clasificador funcional	15
Tabla 7.	Incidencia del gasto del Gobierno Central en el Cambio Climático	16

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1.	Transferencias Corrientes del Gobierno Central.....	6
Ilustración 2.	Transferencias de Capital del Gobierno Central.....	7
Ilustración 3.	Top 3 Instituciones con Mayor Ejecución de Gastos	7
Ilustración 4.	Proyectos de Inversión Pública por funciones.....	10
Ilustración 5.	Composición del Gasto del Gobierno Central por Finalidad.....	11

Índice de Gráficos

Gráfico 1.	Figuras Impositivas con Mayor Recaudación	4
------------	---	---

Índice de Mapas

Mapa 1.	Inversión Pública por Provincia	10
---------	---------------------------------------	----

1. Balance Presupuestario

El resultado financiero del Gobierno Central en septiembre de 2026 muestra un déficit de RD\$27,521.3 millones, como resultado de gastos devengados por RD\$135,126.8 millones e ingresos recaudados por RD\$107,605.5 millones. En este contexto, el resultado primario, calculado al excluir los intereses de la deuda (RD\$19,782.9 millones), registra un déficit de RD\$7,738.4 millones.

En relación con igual período de 2025, ambos indicadores reflejan variaciones de RD\$13,386.2 millones y RD\$12,704.9 millones, respectivamente, en consonancia con la evolución de los ingresos y gastos del Gobierno Central durante el período de referencia.

Por otro lado, el financiamiento neto registró un superávit de RD\$55,103.8 millones en 2026, lo que representa una variación de RD\$58,393.9 millones respecto al mismo período del año anterior. Este comportamiento estuvo asociado principalmente al incremento de las fuentes financieras en RD\$58,940.2 millones.

Tabla 1. Resultados Presupuestarios del Gobierno Central
Septiembre 2025 y 2026
Valores en millones de RD\$

Detalle	Pres. Inicial	Presupuesto Vigente	2025	2026	% Devengado	Variación	% del PIB
	Ley núm. 99-25		Devengado			2026/2025	
	1	2	3	4	5 = 4/2	6	7 = (4/PIB)
1 - Ingresos	1,342,258.2	1,384,293.2	95,404.2	107,605.5	7.8%	12,201.4	1.2%
1.1 - Ingresos corrientes	1,340,556.9	1,381,433.5	95,370.7	107,531.6	7.8%	12,160.9	1.2%
1.2 - Ingresos de capital	1,701.2	2,859.7	33.4	73.9	2.6%	40.5	0.0%
2 - Gastos	1,622,833.4	1,669,220.0	109,539.3	135,126.8	8.1%	25,587.5	1.5%
2.1 - Gastos corrientes	1,407,548.7	1,446,350.4	89,341.8	122,036.2	8.4%	32,694.4	1.4%
2.1.4 - Intereses de la deuda	324,257.1	311,003.4	19,101.6	19,782.9	6.4%	681.3	0.2%
2.2 - Gastos de capital	215,284.7	222,869.5	20,197.5	13,090.7	5.9%	-7,106.8	0.2%
Resultados							
Resultado de la cuenta corriente (1.1-2.1)	-66,991.8	-64,916.9	6,028.9	-14,504.6	22.3%	20,533.5	-0.2%
Resultado de la cuenta de capital (1.2-2.2)	-213,583.5	-220,009.9	-20,164.1	-13,016.8	5.9%	7,147.3	-0.1%
Resultado primario (1- (2 - 2.1.4))	43,681.9	26,076.6	4,966.5	-7,738.4	-29.7%	12,704.9	-0.1%
Resultado financiero (1- 2)	-280,575.3	-284,926.8	-14,135.2	-27,521.3	9.7%	13,386.2	-0.3%
Financiamiento Neto	280,575.3	285,400.3	-3,290.1	55,103.8	19.3%	58,393.9	0.6%
3.1 - Fuentes financieras	401,767.8	406,592.9	267.8	59,208.0	14.6%	58,940.2	0.7%
3.2 - Aplicaciones financieras	121,192.6	121,192.6	3,558.0	4,104.3	3.4%	546.3	0.0%

Notas:

1. Cifras preliminares.
 2. Fecha de recaudación al 30/09/2026// Fecha de registro al 07/10/2026.
 3. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 25 de agosto de 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
 4. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 43-26 que modifica la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2026. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06). Además, incluye el Fondo de Calamidades y Emergencias Públicas.
- Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

2. Ingresos

Los ingresos percibidos durante el mes de septiembre del presente año alcanzaron RD\$107,605.5 millones (incluyendo donaciones), lo que representa un 1.2% del PIB y un aumento de 12.8% con relación al mismo periodo del año anterior.

Tabla 2. Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Económica
Septiembre 2025 y 2026
Valores en millones de RD\$

Detalle	2025	2026				Variación 2025/2026		% PIB
	Percibido Septiembre	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Percibido*	% Ejecución*	Abs.	Rel.	
	1	2	3	4	5 = (4/3)	6 = (4 - 1)	7 = (6/1)	
1.1 Ingresos Corrientes	95,349.2	1,340,124.5	1,380,803.7	107,531.3	7.8%	12,182.1	12.8%	1.2%
1.1.1-Impuestos	89,380.0	1,236,829.1	1,265,743.0	102,477.2	8.3%	13,097.2	14.7%	1.2%
1.1.1.1-Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	27,862.6	428,719.1	451,291.0	34,718.8	8.1%	6,856.3	24.6%	0.4%
1.1.1.1.1-De personas físicas	10,144.9	141,895.2	153,813.2	14,680.8	10.3%	4,535.9	44.7%	0.2%
1.1.1.1.2-De empresas y otras corporaciones	13,229.1	205,943.4	226,299.4	14,842.6	7.2%	1,613.5	12.2%	0.2%
1.1.1.1.3-Otros impuestos sobre los ingresos	4,488.6	80,880.5	71,178.4	5,195.4	6.4%	706.8	15.7%	0.1%
1.1.1.2-Impuesto por provisión de bienes y servicios en general	703.1	15,075.8	7,095.6	393.8	2.6%	-309.3	-44.0%	0.0%
1.1.1.3-Impuesto por otro tipo de rentas no especificado	548.1	8,288.7	8,687.3	706.8	8.5%	158.7	29.0%	0.0%
1.1.1.3.0-Impuesto por pagos al exterior en general	1,862.1	25,978.2	26,268.3	1,689.3	6.5%	-172.8	-9.3%	0.0%
1.1.1.3.0.4-Impuesto sobre ventas bancas de apuesta de lotería	15.4	211.1	205.1	14.8	7.0%	-0.6	-4.0%	0.0%
1.1.1.3.0.5-Impuesto sobre ventas bancas deportivas	2.6	34.8	35.0	3.3	9.6%	0.7	26.1%	0.0%
1.1.1.3.0.6-Impuesto sobre máquinas tragamonedas	92.8	1,245.2	1,244.7	120.3	9.7%	27.5	29.7%	0.0%
1.1.1.3.0.7-Impuesto por dividendos pagados o acreditados en el país	1,033.7	25,307.4	23,227.8	1,687.1	6.7%	653.5	63.2%	0.0%
1.1.1.3.0.8-Impuesto por intereses pagados o acreditados en el exterior	220.1	4,598.8	4,301.7	198.8	4.3%	-21.3	-9.7%	0.0%
1.1.1.3.0.9-Impuesto sobre pagos al exterior de regalías o derechos	0.0	0.0	0.0	67.6	0.0%	67.6	0.0%	0.0%
1.1.1.3.10-Impuesto por pagos al exterior por licencias de software, servicios de publicidad en línea y almacenamiento de datos	0.0	0.0	0.0	300.1	0.0%	300.1	0.0%	0.0%
1.1.1.4.0.6-Recargo máquinas tragamonedas	0.2	3.4	4.5	0.8	22.3%	0.6	274.7%	0.0%
1.1.1.4.0.7-Intereses y recargos en la contribución de residuos sólidos	10.5	137.1	108.4	12.7	9.3%	2.2	21.2%	0.0%
1.1.1.3-Impuestos sobre la propiedad	5,813.9	71,510.5	74,115.7	6,563.2	9.2%	749.3	12.9%	0.1%
1.1.1.4-Impuestos sobre los bienes y servicios	48,838.8	653,798.8	656,127.6	53,966.0	8.3%	5,127.2	10.5%	0.6%
1.1.1.5-Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	6,735.5	80,985.5	82,499.7	7,074.5	8.7%	339.0	5.0%	0.1%
1.1.1.6-Impuestos ecológicos	128.9	1,809.6	1,706.0	154.7	8.5%	25.7	19.9%	0.0%
1.1.1.9-Impuestos diversos	0.3	5.5	3.0	0.1	1.2%	-0.3	-79.7%	0.0%
1.1.9.1.01-Impuesto sobre constitución de fianzas y consignación de valores	0.3	5.5	3.0	0.1	1.2%	-0.3	-79.7%	0.0%
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	663.2	5,411.4	8,232.1	386.2	7.1%	-277.0	-41.8%	0.0%
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	220.4	2,575.6	2,501.8	239.0	9.3%	18.6	8.4%	0.0%
1.1.2.1.1 - Contribuciones de empleados del sector público	220.4	2,575.6	2,501.8	239.0	9.3%	18.6	8.4%	0.0%
1.1.2.1.2.02-Contribución de empleados del sector público	22.5	0.0	0.0	24.3	0.0%	1.8	7.9%	0.0%
1.1.2.2.02-Contribución de empleados del sector público	0.0	34.8	5.5	0.0	0.0%	0.0	100.0%	0.0%
1.1.2.2.03-Contribución de empleados al plan de pensiones de la P.N	197.9	2,540.9	2,496.3	214.7	8.4%	16.8	8.5%	0.0%
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	442.8	2,403.8	5,298.3	111.7	4.6%	-331.1	-74.8%	0.0%
1.1.2.2.1 - Contribuciones de empleadores del sector público	442.8	300.0	3,194.5	111.7	37.2%	-331.1	-74.8%	0.0%
1.1.2.2.1.02 - Contribución patronal del sector público	442.8	300.0	3,194.5	111.7	37.2%	-331.1	-74.8%	0.0%
1.1.2.2.2-Contribuciones de empleadores del sector privado	0.0	2,103.8	2,103.8	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.1.2.2.1.01-Contribución patronal del sector privado	0.0	2,103.8	2,103.8	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.1.2.4-Contribuciones no clasificables	0.0	432.0	432.0	35.5	8.2%	35.5	0.0%	0.0%
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	3,724.8	44,882.4	44,390.1	3,353.9	7.5%	-370.9	-10.0%	0.0%
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	3,146.2	36,790.0	37,053.5	2,645.4	7.2%	-500.8	-15.9%	0.0%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	578.6	8,092.4	7,336.6	708.6	8.8%	130.0	22.5%	0.0%
1.1.4 - Rentas de la propiedad	636.2	19,925.1	21,259.3	330.9	1.7%	-305.2	-48.0%	0.0%
1.1.4.1 - Intereses	238.9	460.8	416.6	330.9	50.1%	92.0	38.5%	0.0%
1.1.4.1.1 - Intereses internos	238.9	460.8	416.6	330.9	50.1%	92.0	38.5%	0.0%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	397.3	19,264.4	20,842.7	0.0	0.0%	-397.3	-100.0%	0.0%
1.1.4.2.1 - Dividendos y retiros de las cauisociedades	0.0	18,947.4	18,947.4	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos	397.3	317.0	1,895.3	0.0	0.0%	-397.3	-100.0%	0.0%
1.1.6 - Transferencias corrientes recibidas	0.0	18,551.8	24,153.6	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.1.6.1 - Transferencias del sector privado	0.0	0.0	7.6	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.1.6.2 - Transferencias del sector público	0.0	18,551.8	24,146.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	104.7	604.9	458.8	103.1	17.0%	-1.6	-1.5%	0.0%
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	840.2	13,919.7	16,566.9	879.8	6.3%	39.6	4.7%	0.0%
1.6.4.1.01-Depósitos en exceso	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	5624.4%	0.0%
1.6.4.1.02-Miscelaneos	6.9	74.6	43.2	12.8	17.2%	5.9	85.3%	0.0%
1.6.4.1.07-Ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo	805.0	11,785.0	10,727.7	725.0	6.2%	-80.0	-9.9%	0.0%
1.6.4.1.09-Devolución de recursos a la CUT años anteriores	5.0	0.0	0.0	4.6	0.0%	-0.5	-9.2%	0.0%
1.6.4.1.10-Patrimonio público recuperado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.6.4.1.11-Ingresos por bienes extinguidos o decomisados	0.0	60.0	60.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.6.4.1.99-Otros ingresos diversos	23.2	2,000.0	5,736.0	137.5	6.9%	114.2	491.6%	0.0%
1.2 Ingresos De Capital	33.4	0.0	1,084.3	0.0	0.0%	-33.4	0.0%	0.0%
1.2.1-Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	33.4	0.0	1,084.3	0.0	0.0%	-33.4	-100.0%	0.0%
1.2.4-Transferencias de capital recibidas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.2.5.4 - Recuperación de préstamos realizados con fines de política	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
Total de Ingresos (1.1 + 1.2)	95,382.6	1,340,124.5	1,381,888.0	107,531.3	8.0%	12,148.7	12.7%	1.2%
Donaciones	21.5	2,133.7	2,405.2	74.2	3.5%	52.7	244.6%	0.0%
- Corrientes	21.5	432.4	629.8	0.3	0.1%	-21.2	-98.6%	0.0%
- Capital	0.0	1,701.2	1,775.4	73.9	4.3%	73.9	0.0%	0.0%
Total de Ingresos con Donaciones	95,404.2	1,342,258.2	1,384,293.2	107,605.5	8.0%	12,201.4	12.8%	1.2%

Notas:

*Cifras preliminares.

- Se incluyen los Recursos de Captación Directa.
- Fecha de imputación al 30/09/2026 // Fecha de registro al 07/10/2026.
- Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 25 de agosto del 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
- El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 43-26 que modifica la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2026. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

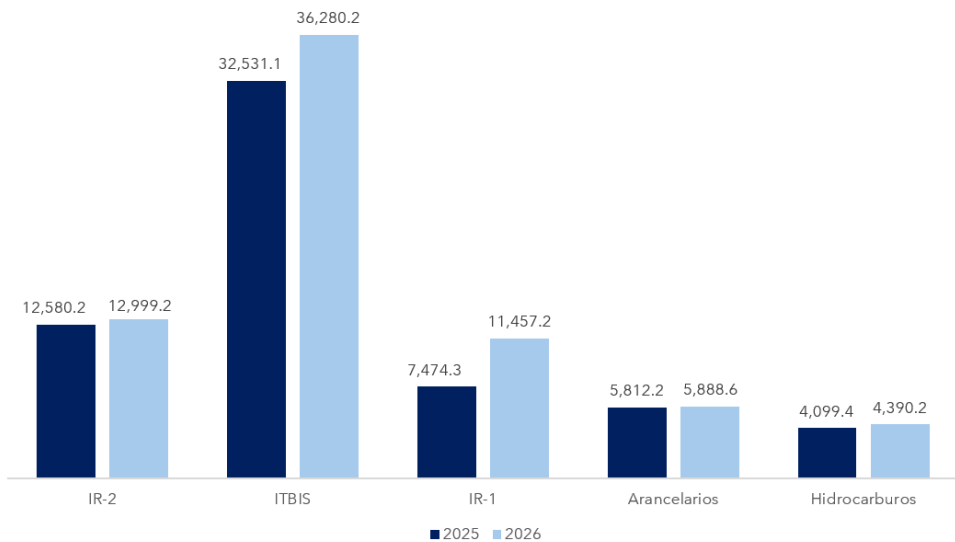
De esta cifra, RD\$107,531.3 millones (99.9%) corresponden a ingresos corrientes. Su composición principal recae en los impuestos, que totalizan RD\$102,477.2 millones, destacando dos categorías que en conjunto

concentran el 82.5% de dicho total: los impuestos sobre bienes y servicios (RD\$53,966.0 millones) y los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital (RD\$34,718.8 millones).

El resto de los ingresos corrientes se distribuye entre la venta de bienes y servicios (RD\$3,353.9 millones), otros ingresos corrientes¹ (RD\$879.8 millones), las contribuciones de la seguridad social (RD\$386.2 millones), las rentas de la propiedad² (RD\$330.9 millones), y las multas y sanciones pecuniarias (RD\$103.1 millones).

En cuanto a las donaciones, las de carácter de capital ascendieron a RD\$73.9 millones, mientras que las donaciones corrientes totalizaron RD\$0.3 millones.

Gráfico 1. Figuras Impositivas con Mayor Recaudación
Septiembre 2025 y 2026
Valores en millones de RD\$



Notas:

- 1. Cifras preliminares.
 - 2. Fecha de imputación al 30/09/2026 // Fecha de registro al 07/10/2026.
- Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Con relación a las figuras impositivas de mayor recaudación³, el análisis interanual muestra un comportamiento mixto entre las principales categorías. Los mejores desempeños correspondieron a los impuestos sobre los ingresos de personas físicas IR-1 con un crecimiento de 53.3%; los impuestos sobre las transferencias de bienes industrializados (ITBIS) con 11.5%; al impuesto

¹ Incluye los ingresos percibidos por diferencial del gas licuado de petróleo y la devolución de recursos a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) de años anteriores, entre otros.

² Incluye los dividendos por inversiones empresariales, intereses por colocación y tenencia de activos financieros, y los arriendos y accesorios de activos no tangibles.

³ Para ver un mayor detalle sobre la ejecución de ingresos por la clasificación económica hasta el nivel de auxiliar consultar los anexos en el documento de Excel que acompaña el informe.

específico sobre hidrocarburos con 7.1%, seguido por los ingresos a empresas y otras corporaciones IR-2 (3.3%) y arancelarios (1.3%).

3. Gastos

3.1 Clasificación Económica

En septiembre de 2026, el Gobierno Central ejecutó recursos por RD\$135,126.8 millones, los cuales equivalen al 8.1% del presupuesto vigente y al 1.5% del PIB. De estos fondos, RD\$122,036.2 millones (90.3%) fueron destinados a gastos corrientes, mientras que RD\$13,090.7 millones (9.7%) se asignaron a gastos de capital.

**Tabla 3. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Económica
Septiembre 2025 y 2026**
Valores en millones de RD\$

Detalle	2025	Presupuesto Inicial	2026					Variación 2026/2025		Ejecución (% PIB)
	Devengado Septiembre		Septiembre					Abs.	Rel.	
			Vigente*	Comprometido*	Devengado*	Pagado*	% Ejecución			
2.1 - Gastos corrientes	89,341.8	1,407,548.7	1,446,350.4	96,541.1	122,036.2	137,442.0	8.4%	32,694.4	36.6%	1.4%
2.1.2 - Gastos de consumo	40,940.1	542,875.5	560,720.8	32,366.6	51,938.4	53,355.3	9.3%	10,998.3	26.9%	0.6%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social	6,845.2	101,897.9	97,818.6	1,170.4	7,699.3	7,693.9	7.9%	854.1	12.5%	0.1%
2.1.4 - Intereses de la deuda	19,101.6	324,257.1	311,003.4	20,547.2	19,782.9	37,083.5	6.4%	681.3	3.6%	0.2%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	581.1	13,786.0	43,285.7	4,416.2	4,416.2	5,707.3	10.2%	3,835.2	660.0%	0.1%
2.1.6 - Transferencias corrientes	21,748.9	424,672.2	433,362.8	38,039.7	38,198.4	33,566.1	8.8%	16,449.4	75.6%	0.4%
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	4,476.1	65,883.1	66,289.9	4,752.3	4,675.0	4,677.0	7.1%	198.9	4.4%	0.1%
2.1.6.2 - Transferencias al sector público	15,665.7	342,169.1	354,666.9	32,791.6	32,979.2	27,614.7	9.3%	17,313.6	110.5%	0.4%
2.1.6.3 - Transferencia al sector externo	32.1	955.1	1,736.8	67.7	67.7	717.3	3.9%	35.5	110.6%	0.0%
2.1.6.4 - Transferencias a otras instituciones públicas	1,575.0	15,664.8	10,669.3	428.1	476.5	557.1	4.5%	(1,098.5)	-69.7%	0.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	124.9	60.0	159.1	1.0	1.0	35.9	0.6%	(123.9)	-99.2%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	20,197.5	215,284.7	222,869.5	13,048.4	13,090.7	15,671.7	5.9%	(7,106.8)	-35.2%	0.2%
2.2.1 - Construcciones en proceso	7,902.0	65,675.1	73,274.2	6,383.9	6,102.7	6,186.4	8.3%	(1,799.2)	-22.8%	0.1%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	3,203.5	71,387.7	64,817.6	3,808.9	4,037.5	4,786.0	6.2%	834.0	26.0%	0.0%
2.2.4 - Objetos de valor	1.4	16.4	43.2	(0.0)	0.3	0.6	0.7%	(1.1)	-78.4%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	518.3	2,770.2	5,477.1	88.2	166.5	219.1	3.0%	(351.8)	-67.9%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital	8,572.3	72,989.0	79,079.0	2,767.3	2,783.7	4,479.5	3.5%	(5,788.7)	-67.5%	0.0%
2.2.6.1 - Transferencias de capital al sector privado	94.1	174.8	1,537.6	45.3	49.9	51.3	3.2%	(44.2)	-46.9%	0.0%
2.2.6.2 - Transferencias de capital al sector público	8,478.2	72,814.2	77,540.5	2,722.1	2,733.7	4,428.2	3.5%	(5,744.5)	-67.8%	0.0%
2.2.6.7 - Otras transferencias de capital	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	0.0	2,446.3	178.4	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
Total	109,539.3	1,622,833.4	1,669,220.0	109,589.4	135,126.8	153,113.7	8.1%	25,587.5	23.4%	1.5%

Notas:

* Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/09/2026// Fecha de registro al 07/10/2026.

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 25 de agosto de 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.

3.El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 43-26 que modifica la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2026. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Gastos Corrientes

Dentro de los gastos corrientes, se destacan los gastos de consumo, con una ejecución de RD\$51,938.4 millones (42.6%) del total, seguidas de las transferencias corrientes, las cuales sumaron RD\$38,198.4 millones, representando un 31.3% del total; los intereses de la deuda, con RD\$19,782.9 millones (16.2%). Las prestaciones de la seguridad social representaron RD\$7,699.3 millones (6.3%); mientras que las subvenciones a empresas sumaron un total de RD\$4,416.2 millones (3.6%); y otros gastos corrientes con RD\$1.0 millones (0.001%).

Es relevante señalar que, las transferencias corrientes se destinaron en mayor proporción al sector público, que recibió RD\$32,979.2 millones (86.3%), seguido del sector privado con RD\$4,675.0 millones (12.2%). Otras instituciones públicas

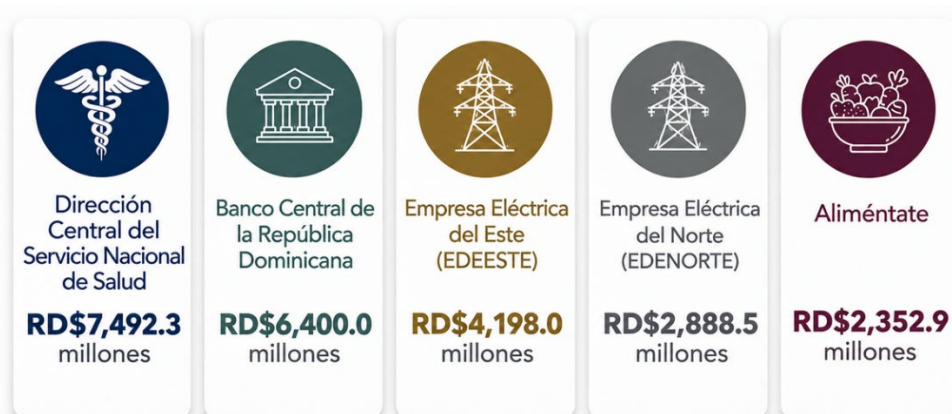
recibieron RD\$476.5 millones (1.2%), mientras que el sector externo fue destinatario de RD\$67.7 millones (0.2%).

Estas transferencias se canalizaron principalmente hacia instituciones como la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud, el Banco Central de la República Dominicana, la Empresa Eléctrica del Este (EDEESTE), la Empresa Eléctrica del Norte (EDENORTE) y el programa Aliméntate.

Ilustración 1. Transferencias Corrientes del Gobierno Central

Septiembre 2026

Valores en millones de RD\$



Notas:

*Cifras preliminares

1. Fecha de imputación al 30/09/2026 // Fecha de registro al 07/10/2026.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Gastos de Capital

Con relación a los gastos de capital, los RD\$13,090.7 millones ejecutados se distribuyeron de la siguiente manera: RD\$6,102.7 millones correspondieron construcciones en proceso (46.6%); RD\$4,037.5 millones (30.8%) se destinaron a activos fijos (formación bruta de capital fijo); las transferencias de capital alcanzaron RD\$2,783.7 millones (21.3%); RD\$166.5 millones en activos no producidos (1.3%); y RD\$0.3 millones (0.002%) en objetos de valor.

Al desagregar la partida correspondiente a construcciones en proceso, se observa que la mayor proporción se destinó a construcciones por contrato, con RD\$5,290.9 millones, mientras que las construcciones por administración ascendieron a RD\$811.8 millones.

En cuanto a los activos fijos, estos se distribuyen de la siguiente manera: viviendas, edificios y estructuras con RD\$2,959.4 millones, maquinaria y equipo con RD\$728.9 millones, equipo de defensa y seguridad con RD\$275.9 millones, activos biológicos cultivados con RD\$41.8 millones y los activos fijos intangibles con RD\$31.5 millones.

Las transferencias de capital se canalizaron principalmente a las siguientes instituciones: Dirección Central del Servicio Nacional de Salud, Corporación del

Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Este y Ayuntamiento del Distrito Nacional.

**Ilustración 2. Transferencias de Capital del Gobierno Central
Septiembre 2026**

Valores en millones de RD\$



Notas:

*Cifras preliminares

1. Fecha de imputación al 30/09/2026 // Fecha de registro al 07/10/2026.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

3.2. Clasificación Institucional

Durante el mes de septiembre se aprecia que las instituciones que presentan mayor gasto son: el Ministerio de Educación por RD\$34,397.8 millones (25.5% del total), seguido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por RD\$14,109.5 millones (10.4%), la Presidencia de la República por RD\$7,911.2 millones (5.9%), el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones por RD\$6,699.6 millones (5.0%) y el Ministerio de Interior y Policía por RD\$6,628.9 millones (4.9%).

**Ilustración 3. Top 3 Instituciones con Mayor Ejecución de Gastos
Septiembre 2026**

Valores en millones de RD\$



Notas:

*Cifras preliminares.

1.Fecha de imputación al 30/09/2026 // Fecha de registro al 07/10/2026.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

De la misma forma, al analizar los capítulos virtuales, se observa que la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros devengó RD\$26,182.9 millones (19.4%), mientras que la Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional mostró una ejecución de RD\$17,207.2 millones (12.7%).

Ministerio de Educación (MINERD)

La ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación presentó un valor de RD\$34,397.8 millones, de la cual destacan los programas de: representación, fiscalización y gestión legislativa RD\$13,663.3 millones; desarrollo social comunitario por RD\$8,775.0 millones; asistencia social integral por RD\$3,115.3 millones; la gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial por RD\$2,325.2 millones y fomento de la inclusión socioeconómica de adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años en condición de vulnerabilidad por RD\$1,379.9 millones.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)

En cuanto al gasto devengado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, este alcanzó la suma de RD\$14,109.5 millones. Siendo los programas que predominan dentro del gasto de dicha institución: administración de activos, pasivos y transferencias que asciende a RD\$11,305.1 millones; estrategia, comunicación, publicidad y prensa gubernamental RD\$1,393.0 millones; coordinación y fomento de las actividades culturales por RD\$676.5 millones y actividades centrales por RD\$508.4 millones.

Además, se encuentran los programas de; administración de contribuciones especiales por RD\$89.9 millones; formulación de políticas para la mitigación y adaptación al cambio climático por RD\$56.7 millones y el programa de prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA por RD\$28.6 millones.

Presidencia de la República

La Presidencia de la República devengó un total de RD\$7,911.2 millones. En su mayoría estos recursos se dirigieron al programa de protección social por RD\$4,210.8 millones; asistencia social integral por RD\$1,033.3 millones; actividades centrales por RD\$454.1 millones; administración de activos, pasivos y transferencias por RD\$350.2 millones; estrategia, comunicación, publicidad y prensa gubernamental por RD\$273.5 millones; y administración de contribuciones especiales por RD\$253.2 millones; entre otros.

Tabla 4. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Institucional
Septiembre 2025 y 2026
Valores en millones de RD\$

Detalle	2025			2026			Variación 2026/2025			Ejecución % PIB
	Devengado Agosto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Comprometido*	Devengado*	Pagado*	2026/2025			
							Abs.	Rel.		
									1	
PODER LEGISLATIVO	742.3	8,907.8	8,907.8	841.9	841.9	841.9	99.7	13.4%	0.0%	
0101 - Senado de la República	250.9	3,010.8	3,010.8	350.5	350.5	350.5	99.6	39.7%	0.0%	
0102 - Cámara de Diputados	491.4	5,897.0	5,897.0	491.4	491.4	491.4	0.1	0.0%	0.0%	
PODER EJECUTIVO	83,329.9	1,069,716.3	1,105,759.7	66,668.0	88,411.0	93,962.6	5,081.1	6.1%	1.0%	
0201 - Presidencia de la República	7,504.3	130,289.9	132,187.0	6,405.2	7,911.2	8,681.6	406.9	5.4%	0.1%	
0202 - Ministerio de Interior y Policía	10,315.7	81,924.9	83,934.2	6,620.9	6,628.9	6,702.2	(3,686.8)	-35.7%	0.1%	
0203 - Ministerio de Defensa	4,950.9	68,686.6	69,457.6	1,188.3	4,745.5	5,203.0	(205.4)	-4.1%	0.1%	
0204 - Ministerio de Relaciones Exteriores	998.0	15,186.2	15,600.1	549.6	1,015.3	1,611.5	17.3	1.7%	0.0%	
0205 - Ministerio de Hacienda y Economía	2,947.0	26,273.5	29,744.3	2,854.1	2,674.7	3,383.1	(272.2)	-9.2%	0.0%	
0206 - Ministerio de Educación	22,998.2	332,030.6	330,030.6	19,636.8	34,397.8	35,550.3	11,399.5	49.6%	0.4%	
0207 - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	15,073.2	180,686.7	184,118.0	14,295.5	14,109.5	15,365.2	(963.7)	-6.4%	0.2%	
0208 - Ministerio de Deportes y Recreación	295.4	8,634.9	8,634.9	322.0	433.1	423.7	137.7	46.6%	0.0%	
0209 - Ministerio de Trabajo	301.0	2,899.5	2,980.2	277.3	288.2	292.4	(12.9)	-4.3%	0.0%	
0210 - Ministerio de Agricultura	1,254.2	18,697.5	23,381.9	1,933.6	1,903.7	1,864.0	649.5	51.8%	0.0%	
0211 - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	8,846.0	73,881.7	85,909.1	6,176.3	6,699.6	6,836.7	(2,146.4)	-24.3%	0.1%	
0212 - Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM)	1,129.2	21,390.7	23,900.4	410.7	529.7	476.0	(599.5)	-53.1%	0.0%	
0213 - Ministerio de Turismo	737.9	10,990.7	10,732.7	519.9	718.1	458.4	(19.8)	-2.7%	0.0%	
0214 - Procuraduría General de la República	922.0	9,308.3	9,310.7	749.6	749.6	749.6	(172.4)	-18.7%	0.0%	
0215 - Ministerio de la Mujer	87.4	1,258.3	1,306.6	72.0	86.8	89.7	(0.6)	-0.7%	0.0%	
0216 - Ministerio de Cultura	329.6	4,419.7	4,605.1	416.4	353.9	306.0	24.3	7.4%	0.0%	
0217 - Ministerio de la Juventud	52.6	758.4	868.7	57.3	62.4	49.5	9.8	18.6%	0.0%	
0218 - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,112.3	16,250.7	16,946.8	382.5	832.8	1,023.4	(279.5)	-25.1%	0.0%	
0219 - Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	1,764.1	23,276.2	23,596.2	1,838.2	1,911.1	1,773.1	147.1	8.3%	0.0%	
0221 - Ministerio de Administración Pública	171.0	2,886.5	3,650.5	145.6	313.6	265.2	142.6	83.4%	0.0%	
0222 - Ministerio de Energía y Minas	232.5	10,596.2	10,511.1	37.9	273.3	841.1	40.8	17.5%	0.0%	
0223 - Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED)	1,307.3	25,212.7	29,531.2	1,504.9	1,497.9	1,748.9	190.7	14.6%	0.0%	
0224 - Ministerio de Justicia	0.0	4,175.7	4,821.7	273.4	274.2	267.9	274.2	0.0%	0.0%	
PODER JUDICIAL	1,076.8	12,921.6	14,121.6	1,207.4	1,207.4	1,207.4	130.6	12.1%	0.0%	
0301 - Poder Judicial	1,076.8	12,921.6	14,121.6	1,207.4	1,207.4	1,207.4	130.6	12.1%	0.0%	
ORGANISMOS ESPECIALES	1,276.4	16,665.2	16,833.7	1,277.7	1,276.4	1,287.4	0.0	0.0%	0.0%	
0401 - Junta Central Electoral	825.1	10,870.9	10,870.9	805.9	805.9	805.9	(19.2)	-2.3%	0.0%	
0402 - Cámara de Cuentas	127.0	1,524.2	1,524.2	127.0	127.0	127.0	(0.0)	0.0%	0.0%	
0403 - Tribunal Constitucional	158.4	1,975.4	1,975.4	164.6	164.6	164.6	6.2	3.9%	0.0%	
0404 - Defensor del Pueblo	27.0	400.0	460.0	30.7	30.7	30.7	3.7	13.8%	0.0%	
0405 - Tribunal Superior Electoral (TSE)	79.3	1,008.0	1,008.0	84.0	84.0	84.0	4.7	5.9%	0.0%	
0406 - Oficina Nacional de Defensa Pública	59.6	886.7	995.2	65.5	64.2	75.2	4.6	7.7%	0.0%	
OTROS	23,113.9	514,622.5	523,597.2	39,594.3	43,390.1	55,814.4	20,276.1	87.7%	0.5%	
0998 - Administración de Deuda Pública y Activos Financieros	19,101.6	362,550.0	349,950.0	26,947.2	26,182.9	37,083.5	7,081.3	37.1%	0.3%	
0999 - Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional	4,012.3	152,072.5	173,647.1	12,647.1	17,207.2	18,730.9	13,194.9	328.9%	0.2%	
TOTAL	109,539.3	1,622,833.4	1,669,220.0	109,589.4	135,126.8	153,113.7	25,587.5	23.4%	1.5%	

Notas: *Cifras preliminares.

1.Fecha de imputación al 30/09/2026 // Fecha de registro al 07/10/2026.

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 25 de agosto 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 43-26 que modifica la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2026. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

3.2.1. Inversión Pública

En septiembre, la ejecución total de los proyectos de inversión pública alcanzó RD\$8,053.4 millones, incluyendo la inversión pública multiprovincial. Geográficamente, se distribuyen⁴: en la región Ozama o Metropolitana por RD\$3,479.6 millones (43.5%); región Cibao Norte por RD\$1,459.8 millones (18.2%); región Cibao Nordeste por RD\$647.2 millones (8.1%); región Valdesia por RD\$588.3 millones (7.4%); región Cibao Noroeste por RD\$575.1 millones (7.2%); región Cibao Sur por RD\$429.3 millones (5.4%); región El Valle por RD\$292.5 millones (3.7%); la región Yuma por RD\$214.1 millones (2.7%) región Higuamo por RD\$192.5 millones (2.4%) y región Enriquillo por RD\$122.4 millones (1.5%).

En términos de inversión pública a nivel provincial, los recursos se concentran principalmente⁵ en: Santo Domingo con RD\$1,965.4 millones (24.9%); Distrito Nacional con RD\$1,416.6 millones (17.9%); Santiago con RD\$1,292.6 millones (16.4%); María Trinidad Sánchez con RD\$352.9 millones (4.5%); San Cristóbal con RD\$347.4 millones (4.4%); Sánchez Ramírez con RD\$309.4 millones (3.9%); Dajabón con RD\$205.6 millones (2.6%); Valverde con RD\$193.6

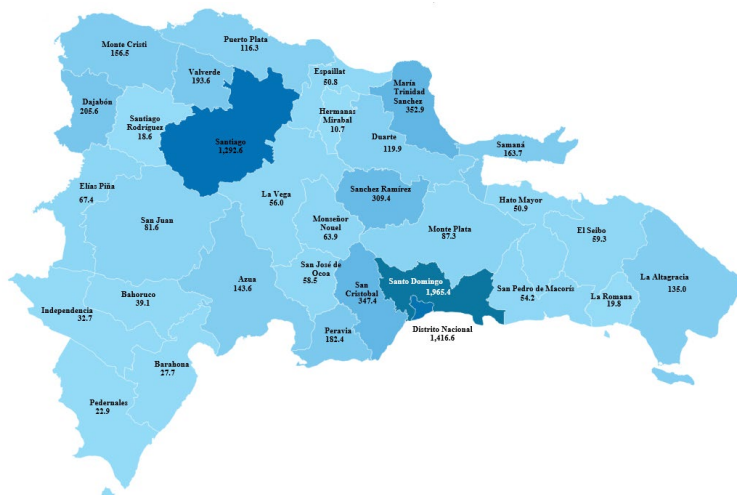
4 Se excluye la inversión pública nacional, la cual registra un valor de RD\$52.7 millones para el mes de septiembre 2026.

5 Se excluye la inversión pública multiprovincial, la cual registra un valor de RD\$151.0 millones para el mes septiembre 2026.

millones (2.5%); Peravia con RD\$182.4 millones (2.3%); y el resto de las provincias con RD\$1,636.4 millones (20.7%).

Mapa 1. Inversión Pública por Provincia Septiembre 2026

Valores en millones de RD\$



Notas: *Cifras preliminares.

1. Fecha de recaudación al 30/09/2026// Fecha de registro al 07/10/2026.

2. Se excluye el monto a nivel multiprovincial del mapa.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Dentro de los principales proyectos de inversión se encuentran:

Ilustración 4. Proyectos de Inversión Pública por funciones Septiembre 2026

Valores en millones de RD\$

Transporte

- Construcción del paso a desnivel soterrado en la intersección de la avenida Luperón con la avenida 27 de Febrero, provincia Santo Domingo, por RD\$774.2 millones.
- Reconstrucción de obras complementarias de la carretera turística Gregorio Luperón, provincias Santiago y Puerto Plata, por RD\$568.2 millones.
- Construcción de la barrera de protección marina, tramo vial, obras conexas y complementarias en Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, por RD\$348.9 millones.
- Construcción del paso a desnivel en la intersección de la prolongación avenida 27 de Febrero con la avenida Isabel Aguiar, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, por RD\$280.6 millones.

Vivienda y Servicios comunitarios

- Mejoramiento de 100,000 viviendas en la República Dominicana por RD\$410.3 millones.

Salud

- Construcción y equipamiento de la Ciudad Sanitaria de San Cristóbal, por RD\$170.8 millones.
- Reparación de hospitales de la provincia Santo Domingo, por RD\$120.0 millones.

Notas:

*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/09/2026 // Fecha de registro al 07/10/2026

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

3.3 Clasificación Funcional

Este capítulo muestra la ejecución del gasto del Gobierno Central clasificada por finalidad: servicios sociales, servicios económicos, servicios generales, intereses de la deuda pública y protección del medio ambiente, ofreciendo una visión clara sobre las áreas prioritarias de cada categoría.

Ilustración 5. Composición del Gasto del Gobierno Central por Finalidad Septiembre 2026

Valores en millones de RD\$



Notas:

*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/09/2026 // Fecha de registro al 07/10/2026

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Servicios Sociales

Viendo el gasto a través de la clasificación funcional para el mes de septiembre, la finalidad de mayor proporción corresponde a servicios sociales, que representa el 47.8% (RD\$64,617.9 millones) del total de gastos, con un aumento de 24.4% (RD\$12,660.4 millones) en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El gasto social se dirigió en gran parte a la función de educación, alcanzando RD\$34,046.7 millones, presentando un aumento de 49.8% (RD\$11,314.6 millones) respecto al mismo período del año anterior. En detalle, el gasto educativo según el clasificador funcional se distribuye principalmente en las subfunciones de planificación, gestión y supervisión de la educación con RD\$17,861.6 millones; educación primaria con RD\$9,093.1 millones; educación secundaria con RD\$2,180.5 millones; educación superior con RD\$2,123.1 millones; educación inicial con RD\$1,131.3 millones; entre otros.

De igual manera, a la función de salud se asignaron RD\$13,563.5 millones, lo que representa un aumento del 5.8% (RD\$744.3 millones) en comparación con septiembre 2025. Este gasto se distribuye principalmente en planificación,

gestión y supervisión de la salud con RD\$11,230.7 millones; servicios hospitalarios con RD\$1,387.2 millones y servicios de salud pública y prevención de la salud con RD\$916.0 millones, entre otros.

En cuanto a la función de protección social, este alcanzó RD\$13,920.2 millones, mostrando un aumento de 14.5% (RD\$1,764.3 millones) en comparación con el mismo período de 2025. Dentro de esta función, destacan los componentes de edad avanzada, pensiones con RD\$7,857.4 millones; asistencia social con RD\$5,541.9 millones; vivienda social con RD\$229.5 millones y juventud con RD\$105.8 millones, entre otros.

Asimismo, la función de vivienda y servicios comunitarios registró un gasto de RD\$1,984.3 millones, lo que supone una disminución de 38.3% (RD\$1,230.2 millones) respecto a lo devengado en el mismo período de 2025. Las subfunciones de esta categoría incluyen: abastecimiento de agua potable con RD\$1,409.2 millones; urbanización y servicios comunitarios con RD\$548.2 millones; y desarrollo comunitario con RD\$27.0 millones.

La función de actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas devengó un monto de RD\$1,017.1 millones, lo que refleja un incremento de 5.0% (RD\$48.5 millones). Destacan en esta función los servicios culturales con RD\$373.7 millones; los servicios recreativos y deportivos con RD\$242.9 millones y la planificación, gestión y supervisión de las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas con RD\$194.4 millones, entre otros.

El resto del gasto en servicios sociales se destinó a la función de equidad de género con un gasto de RD\$86.0 millones, equivalente a un aumento de 28.1% (RD\$18.9 millones). Se destacan las siguientes partidas: acciones de prevención, atención y protección de violencia de género con RD\$40.4 millones; acciones para una cultura de igualdad de género por RD\$22.9 millones y acciones focalizadas en mujeres con RD\$22.5 millones, entre otros.

Servicios Económicos

El gasto en servicios económicos representó el 17.2% (RD\$23,221.3 millones) del total del gasto y registró un aumento de 87.2% (RD\$10,814.7 millones) en comparación con igual período de 2025.

Dentro de esta finalidad, resalta la función de energía y combustible, que devengó la suma de RD\$9,239.0 millones. Se destaca significativamente la energía eléctrica de fuentes termoeléctricas con RD\$9,011.1 millones; conservación, aprovechamiento y explotación racionalizada de fuentes de electricidad con RD\$165.4 millones; combustible con RD\$59.2 millones, entre otros.

En el ámbito de los servicios económicos se incluye también la función de transporte con RD\$6,550.0 millones, lo que representa una disminución de 19.4% (RD\$1,572.4 millones) interanualmente. En desglose, las partidas que recibieron la mayor parte de los fondos son: transporte por carretera con RD\$5,574.4 millones; transporte por ferrocarril con RD\$466.1 millones; planificación, gestión y supervisión del transporte con RD\$219.3 millones y transporte aéreo con RD\$174.2 millones.

La función de asuntos económicos, comerciales y laborales registró RD\$4,262.7 millones, que interanualmente aumentó un 218.3% (RD\$2,923.7 millones). En detalle, estos recursos fueron dirigidos principalmente en asuntos económicos y regulación del comercio con RD\$4,128.1 millones; asuntos laborales generales con RD\$114.5 millones y asuntos laborales para fortalecer la autonomía económica de las mujeres con RD\$20.2 millones.

Además de las funciones mencionadas, se encuentran también las funciones de agropecuaria, caza, pesca y silvicultura con RD\$1,976.9 millones; otros servicios económicos con RD\$588.1 millones; riego con RD\$259.7 millones; comunicaciones con RD\$258.0 millones y minería, manufactura y construcción con RD\$86.9 millones.

Intereses de la deuda

La finalidad de intereses y comisiones de la deuda pública representó el 19.4% (RD\$26,182.9 millones) de la ejecución presupuestaria. Además, esta partida presenta un aumento de 37.1% (RD\$7,081.3 millones) respecto a septiembre 2025.

Servicios Generales

Por otro lado, la partida destinada a servicios generales representó el 15.0% (RD\$20,253.1 millones) del gasto ejecutado, con una disminución de 17.6% (RD\$4,318.5 millones) en comparación con el mismo período de 2025.

El componente con mayor ejecución dentro de esta finalidad corresponde a la función de administración general, que devengó un total de RD\$8,841.0 millones, para una disminución de 33.4% (RD\$4,437.6 millones). Este gasto se distribuye principalmente en gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y planificación con RD\$4,276.4 millones; transferencias a instituciones públicas, incluidos los gobiernos locales, con RD\$2,939.6 millones; órganos electorales y promoción de la participación ciudadana con RD\$804.9 millones y órganos ejecutivos y legislativos con RD\$772.5 millones, entre otros.

Por su parte, la función de justicia, orden público y seguridad ejecutó un total de RD\$6,351.7 millones, mostrando un incremento de 3.8% (RD\$234.3 millones). Los componentes de mayor ejecución en esta función son: servicios de seguridad interior con RD\$2,879.5 millones; administración y servicios de justicia con RD\$2,505.6 millones; investigación y desarrollo relacionados con la justicia, orden público y seguridad con RD\$482.9 millones; y servicios de migraciones con RD\$325.4 millones, entre otros.

En cuanto al resto del gasto por finalidad, se otorgaron recursos por RD\$4,060.5 millones a defensa nacional, con una disminución de 3.1% (RD\$129.4 millones), seguido de relaciones internacionales con RD\$999.9 millones ejecutados y un aumento interanual de 1.4% (RD\$14.1 millones), respectivamente.

Protección del medio ambiente

Por último, la finalidad de protección del medio ambiente representó un 0.6% (RD\$851.7 millones) del gasto ejecutado, registrando una disminución de 43.3% (RD\$650.3 millones) en comparación con igual período en 2025. Las principales partidas que complementan esta finalidad son: la función de protección de la biodiversidad y ordenación de desechos con RD\$403.9 millones, el cambio climático con RD\$358.0 millones, y la protección del aire, agua y suelo con RD\$89.8 millones.

Tabla 5. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Funcional
Septiembre 2025 y 2026
Valores en Millones de RD\$

DETALLE	2025				2026				Variación		Ejecución % PIB
	Devengado Septiembre	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Comprometido*	Devengado*	Pagado*	2025/2024				
	1	2	3	4	5	6	Abs. 7=(5-1)	Rel. 8=(5/1)			
1-SERVICIOS GENERALES	24,571.6	256,969.1	270,930.5	16,666.5	20,253.1	22,672.2	(4,318.5)	-17.4%	0.2%		
1.1-Administración general	13,278.6	102,151.5	107,566.7	8,414.1	8,841.0	10,162.1	(4,437.6)	-33.4%	0.1%		
1.2-Relaciones internacionales	985.7	15,009.5	15,407.7	533.4	999.9	1,597.5	14.1	1.4%	0.0%		
1.3-Defensa nacional	4,189.9	55,750.2	58,818.2	1,192.5	4,060.5	4,512.1	(129.4)	-3.1%	0.0%		
1.4-Justicia, orden público y seguridad	6,117.3	84,057.8	89,137.9	6,526.6	6,351.7	6,400.4	234.3	3.8%	0.1%		
2-SERVICIOS ECONÓMICOS	12,406.6	249,200.4	295,444.0	21,562.4	23,221.3	25,370.2	10,814.7	87.2%	0.3%		
2.1-Asuntos económicos, comerciales y laborales	1,339.0	22,840.3	48,693.2	4,145.0	4,262.7	5,756.5	2,923.7	218.3%	0.0%		
2.2-Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	1,254.3	19,229.3	24,198.1	1,988.5	1,976.9	1,942.4	722.6	57.6%	0.0%		
2.3-Riego	480.8	6,975.3	7,396.5	37.3	259.7	489.1	(221.1)	-46.0%	0.0%		
2.4-Energía y combustible	235.9	95,599.4	98,285.1	9,059.1	9,239.0	9,749.8	9,003.1	3816.4%	0.0%		
2.5-Minería, manufactura y construcción	34.0	984.7	987.0	2.5	86.9	124.6	53.0	156.0%	0.0%		
2.6-Transporte	8,122.4	89,860.7	101,841.5	5,939.5	6,550.0	6,697.3	(1,572.4)	-19.4%	0.1%		
2.7-Comunicaciones	251.5	4,386.4	5,257.4	107.1	258.0	216.6	6.5	2.6%	0.0%		
2.8-Banca y seguros	6.2	149.7	0.0	0.0	0.0	0.0	(6.2)	-100.0%	0.0%		
2.9-Otros servicios económicos	682.5	9,174.7	8,785.3	283.5	588.1	393.9	(94.4)	-13.8%	0.0%		
3-PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	1,502.0	15,653.2	13,482.8	685.8	851.7	803.2	(650.3)	-43.3%	0.0%		
3.1-Protección del aire, agua y suelo	63.2	1,159.8	1,127.7	37.7	89.8	51.1	26.6	42.0%	0.0%		
3.2-Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	578.2	8,167.6	8,069.3	355.6	403.9	392.5	(174.2)	-30.1%	0.0%		
3.3-Cambio Climático	860.6	6,325.8	4,285.8	292.5	358.0	359.5	(502.7)	-58.4%	0.0%		
4-SERVICIOS SOCIALES	51,957.5	738,460.6	739,412.6	43,727.5	64,617.9	67,184.6	12,660.4	24.4%	0.7%		
4.1-Vivienda y servicios comunitarios	3,214.5	31,370.8	31,283.1	2,012.3	1,984.3	2,343.1	(1,230.2)	-38.3%	0.0%		
4.2-Salud	12,819.2	168,782.8	171,701.9	13,850.2	13,563.5	14,091.1	744.3	5.8%	0.2%		
4.3-Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	968.6	16,923.6	20,346.0	1,359.4	1,017.1	1,250.9	48.5	5.0%	0.0%		
4.4-Educación	22,732.2	328,145.1	326,783.5	20,331.2	34,046.7	35,282.3	11,314.6	49.8%	0.4%		
4.5-Protección social	12,155.9	191,986.0	187,997.2	6,083.9	13,920.2	14,141.2	1,764.3	14.5%	0.2%		
4.6-Equidad de género	67.1	1,252.3	1,301.0	90.6	86.0	76.0	18.9	28.1%	0.0%		
5-INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	19,101.6	362,550.0	349,950.0	26,947.2	26,182.9	37,083.5	7,081.3	37.1%	0.3%		
5.1-Intereses y comisiones de deuda pública	19,101.6	362,550.0	349,950.0	26,947.2	26,182.9	37,083.5	7,081.3	37.1%	0.3%		
Total general	109,539.3	1,622,833.4	1,669,220.0	109,589.4	135,126.8	153,113.7	25,587.5	23.4%	1.5%		

Notas: *Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/09/2026 // Fecha de registro al 07/10/2026.
2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 25 de agosto del 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 43-26 que modifica la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2026. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

3.3.1 Etiquetados temáticos en el clasificador funcional

Gasto en Equidad de Género

A septiembre de 2026, el Gobierno Central ejecutó RD\$1,403.4 millones de un total de RD\$2,530.3 millones del presupuesto vigente destinado a las actividades enfocadas en reducir las desigualdades e inequidades de género.

La mayor parte de esta ejecución fue en servicios sociales, un 47.8% (RD\$670.4 millones). Dentro de esta categoría, la finalidad de equidad de género concentró casi su totalidad de los recursos asignados, orientados principalmente a las acciones de prevención, atención y protección de violencia de género (RD\$378.3 millones); acciones focalizadas en mujeres (RD\$151.4 millones); las acciones para una cultura de igualdad de género (RD\$121.9 millones); y la corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo (RD\$12.8 millones).

Los servicios generales representaron el 41.4% (RD\$580.7 millones) del total ejecutado, destacándose la función administración general con RD\$529.0 millones.

Por último, los servicios económicos representaron el 10.9% (RD\$152.3 millones), específicamente en la función de asuntos económicos, comerciales y laborales, con el propósito de fortalecer la autonomía económica de las mujeres.

Tabla 6. Gastos para reducir la brecha de género según clasificador funcional 2026

Valores en millones de RD\$

Detalle	2026		
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado
	1	2	3
1-Servicios Generales	924.0	918.2	580.7
1.1-Administración general	855.1	849.3	529.0
1.1.05-Gestión de la administración general para transversalizar el enfoque de género	855.1	849.3	529.0
1.4-Justicia, orden público y seguridad	68.9	68.9	51.7
1.4.06-Administración y Serviciosde justicia relacionados con la violencia de género	68.9	68.9	51.7
2-Servicios Económicos	247.2	277.9	152.3
2.1-Asuntos económicos, comerciales y laborales	247.2	277.9	152.3
2.1.03-Asuntos laborales para fortalecer la autonomía económica de las mujeres	247.2	277.9	152.3
4-Servicios Sociales	1,284.8	1,334.3	670.4
4.2-Salud	26.5	27.2	6.0
4.2.04-Servicios médicos en salud sexual/reproductiva y de centros de salud materno infantil	26.5	27.2	6.0
4.5-Protección social	6.0	6.0	0.0
4.5.05-Familia e hijos	6.0	6.0	0.0
4.6-Equidad de género	1,252.3	1,301.0	664.4
4.6.01-Acciones focalizada en mujeres	298.6	284.3	151.4
4.6.02-Corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo	112.5	112.5	12.8
4.6.03-Acciones para una cultura de igualdad de género.	314.8	334.9	121.9
4.6.04-Acciones de prevención, atención y protección de violencia de género	526.5	569.4	378.3
Total	2,456.0	2,530.3	1,403.4

Notas: *Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/09/2026// Fecha de registro al 07/10/2026.

2. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 43-26 que modifica la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2026. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Gasto vinculado al Cambio Climático

En el marco del clasificador de Cambio Climático, el Gobierno Central ejecutó unos RD\$118,119.6 millones, lo que equivale al 81.8% del presupuesto vigente y al 1.4% del PIB. De este monto, RD\$28,689.3 millones (24.3%) correspondieron a gastos con impacto positivo, mientras que RD\$89,430.4 millones (75.7%) generaron un impacto negativo. Cabe destacar que la mayor parte de los recursos con impacto negativo, RD\$88,316.8 millones (98.8%), están vinculados a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes termoeléctricas.

Tabla 7. Incidencia del gasto del Gobierno Central en el Cambio Climático 2026

Valores en millones de RD\$

Detalle	2026						Ejecución % PIB
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Devengado	Incidencia Positiva	Incidencia Negativa	Incidencia Neta	
	1	2	3	4	5	6=4-5	
1-Servicios Generales	1,394.7	1,246.9	768.4	768.4		768.4	0.0%
1.4-Justicia, orden público y seguridad	1,394.7	1,246.9	768.4	768.4		768.4	0.0%
1.4.02-Servicios de protección contra incendios	1,394.7	1,246.9	768.4	768.4		768.4	0.0%
2-Servicios Económicos	132,703.6	130,507.2	110,922.5	21,513.7	89,408.8	(67,895.0)	1.3%
2.2-Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	1,077.5	1,155.6	503.5	503.5		503.5	0.0%
2.2.04-Conservación, ampliación y explotación racionalizada de reservas forestales	100.0	94.1	0.0	0.0		0.0	0.0%
2.2.06-Gestión o apoyo de labores de reforestación	977.5	1,061.5	503.5	503.5		503.5	0.0%
2.4-Energía y combustible	95,599.4	98,285.1	90,070.2	1,380.6	88,689.6	(87,309.0)	1.0%
2.4.03-Combustible	581.4	585.3	372.8		372.8	(372.8)	0.0%
2.4.04-Energía eléctrica de fuentes termoeléctricas	92,475.8	95,204.1	88,316.8		88,316.8	(88,316.8)	1.0%
2.4.05-Energía eléctrica de fuentes hidroeléctricas	288.9	288.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
2.4.08-Energía eléctrica de fuentes nucleares	19.3	45.5	19.8	19.8		19.8	0.0%
2.4.09-Conservación, aprovechamiento y explotación racionalizada de fuentes de electricidad	2,234.0	2,161.3	1,360.7	1,360.7		1,360.7	0.0%
2.5-Minería, manufactura y construcción	983.7	986.0	719.1		719.1	(719.1)	0.0%
2.5.01-Extracción de recursos minerales	983.7	986.0	719.1		719.1	(719.1)	0.0%
2.6-Transporte	35,043.1	30,080.5	19,629.7	19,629.7		19,629.7	0.2%
2.6.03-Transporte por ferrocarril	35,043.1	30,080.5	19,629.7	19,629.7		19,629.7	0.2%
3-Protección del Medio Ambiente	14,779.8	12,644.0	6,428.7	6,407.1	21.6	6,385.5	0.1%
3.1-Protección del aire, agua y suelo	562.1	562.3	363.2	363.2		363.2	0.0%
3.1.01-Reducción de la contaminación	228.9	235.8	163.3	163.3		163.3	0.0%
3.1.04-Protección del suelo contra la erosión y otras formas de degradación física	333.2	326.6	199.9	199.9		199.9	0.0%
3.2-Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	7,892.0	7,795.9	3,784.3	3,762.7	21.6	3,741.0	0.0%
3.2.02-Ordenación de desechos	1,430.8	1,314.9	63.6	63.6		63.6	0.0%
3.2.04-Conciencia y conocimiento de la biodiversidad	402.9	422.6	234.7	234.7		234.7	0.0%
3.2.06-Economía verde	5.8	11.1	6.2	6.2		6.2	0.0%
3.2.09-Áreas protegidas y otras medidas de conservación	1,341.8	1,417.7	782.9	782.9		782.9	0.0%
3.2.10-Restauración	1,205.9	1,196.3	535.1	535.1		535.1	0.0%
3.2.11-Uso sostenible	96.4	96.4	54.4	54.4		54.4	0.0%
3.2.12-Prevención de la producción de residuos por modificación de procesos	1.3	1.3	0.5	0.5		0.5	0.0%
3.2.14-Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos en vertederos	48.8	78.9	21.6		21.6	(21.6)	0.0%
3.2.98-Investigación y desarrollo relacionado con la Protección del Medio Ambiente	21.7	16.1	16.0	16.0		16.0	0.0%
3.2.99-Planificación, gestión y supervisión de la Protección del Medio Ambiente	3,336.5	3,240.6	2,069.2	2,069.2		2,069.2	0.0%
3.3-Cambio Climático	6,325.8	4,285.8	2,281.2	2,281.2		2,281.2	0.0%
3.3.01-Mixtos	353.6	409.2	235.6	235.6		235.6	0.0%
3.3.02-Mitigación	5.5	5.5	3.3	3.3		3.3	0.0%
3.3.03-Conocimiento del riesgo de desastres climáticos	147.5	157.0	88.9	88.9		88.9	0.0%
3.3.04-Gobernanza del riesgo de desastres climáticos	31.7	31.7	15.6	15.6		15.6	0.0%
3.3.05-Reducción del riesgo de desastres climáticos	5,262.1	2,937.2	1,590.4	1,590.4		1,590.4	0.0%
3.3.06-Respuesta y recuperación de desastres climáticos	330.1	464.2	229.4	229.4		229.4	0.0%
3.3.07-Otras medidas de adaptación	4.5	5.0	3.1	3.1		3.1	0.0%
3.3.99-Planificación, gestión y supervisión de cambio climático	190.7	276.0	114.9	114.9		114.9	0.0%
Total general	148,878.1	144,398.1	118,119.6	28,689.3	89,430.4	(60,741.1)	1.4%

Notas: *Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/09/2026// Fecha de registro al 07/10/2026.

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 25 de agosto del 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 43-26 que modifica la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2026. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

En cuanto a la distribución por finalidad, los servicios económicos representaron el 93.9% del gasto total, distribuyéndose de la siguiente manera:

- RD\$90,070.2 millones en energía y combustible;
- RD\$19,629.7 millones en transporte;
- RD\$719.1 millones en minería, manufactura y construcción;
- RD\$503.5 millones en agropecuaria, caza, pesca y silvicultura.

La finalidad de protección del medio ambiente representó el 5.4% del gasto total, con una ejecución de RD\$6,428.7 millones, de los cuales el 58.9% (RD\$3,784.3 millones) se destinó a la protección de la biodiversidad y la gestión de desechos. Por otro lado, la finalidad de servicios generales registró una ejecución de RD\$768.4 millones (0.7%), destinados en su totalidad a la función de justicia, orden público y seguridad.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

